

José Ignacio Fortea Pérez, Juan Eloy Gelabert González, Roberto López Vela, Elena Postigo Castellanos (Coordinadores). *Monarquías en conflicto. Linajes y nobleza en la articulación de la Monarquía Hispánica*, Madrid, Fundación Española de Historia Moderna – Universidad de Cantabria, 2019, 451 páginas.

Nahuel Vasallo

DOI: <https://doi.org/10.24215/23468971e128>

*Centro de Estudios Sociales de América Latina -
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de
Buenos Aires - Comisión de Investigaciones Científicas /
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
(CESAL-UNICEN-CIC/CONICET), Argentina
nahuel.vassallo@gmail.com*

Recepción: 24 Marzo 2020

Aprobación: 15 Mayo 2020

Este libro es el resultado editorial del XV Congreso de la Fundación Española de Historia Moderna, que se realizó en la Universidad de Cantabria, en Santander, en septiembre de 2018. De esta manera, su estructura, abordaje y contenido temático proviene de la participación de especialistas convocados a partir de dos ejes que, asimismo, componen las dos secciones del libro.

La primera sección está dedicada a la participación de la Monarquía de España en la guerra de los Treinta Años (con motivo del cuarto centenario del inicio del conflicto), por lo que se analizan distintos aspectos y coyunturas de la guerra, con la excepción de uno de los capítulos, que aborda integralmente el siglo XVII. La segunda sección aborda de forma plurisecular la conformación y dinámica del universo social del estamento nobiliario en la España moderna, también con una excepción, que puntualiza en el contexto de la guerra. El volumen está encabezado y concluido por dos conferencias, que también tienen por objeto problemas relativos a la participación monarquía en la guerra iniciada en 1618.

El capítulo inicial, basado en la conferencia inaugural del Congreso brindada por Luis Ribot, constituye una reflexiva y propositiva síntesis sobre la guerra de los Treinta Años, en la que se desarrollan aspectos historiográficos para luego profundizar en una propuesta específica: analizar el largo conflicto desde la perspectiva hispana, una guerra cambiante que se desarrolló en simultáneo con otras que involucraron a la monarquía. Ribot propone un análisis que destaca las consecuencias de este conflicto en el gobierno, la economía (donde se subraya la enorme masa de recursos que la corona empleó durante el conflicto, sus implicancias fiscales y tributarias, y las sucesivas suspensiones de pagos), la población de la monarquía, en Europa y América, y en las percepciones sobre el conflicto en un proceso que supuso la pérdida de la hegemonía hispánica.

Inaugurando la primera sección, “Monarquías en conflicto. Guerra, Hacienda y diplomacia en la Edad Moderna”, Enrique Martínez Ruiz se centra en los aspectos militares de la guerra de los Treinta Años, dando continuidad al enfoque propuesto sobre la participación de la monarquía hispánica. Para esto, con una revisión crítica de la mirada decadentista sobre la España del siglo XVII, aborda el desarrollo de un conflicto que comportó novedades tácticas y estratégicas, desarrollos logísticos y también destrucción demográfica y económica. Destaca que los retos que debieron enfrentar las tropas españolas radicaban en las exigencias que demandó una situación bélica de multiplicación de frentes y amenazas fronterizas, que implicó incrementar efectivos y gastos. Asimismo, sostiene que la situación de quiebre en este proceso fue el comienzo de las

sublevaciones portuguesa y catalana desde 1640, llevándola a un punto de inflexión sin arreglo en el corto plazo, donde la escasez de medios económicos fue la principal debilidad de la corona.

A continuación, Manuel Herrero Sánchez parte de la discusión de una hipótesis asentada: las paces de 1648 como la base de un nuevo sistema de relaciones internacionales que marca el futuro triunfo del estado-nación moderno. Al contrario, sostiene que, si bien los acuerdos no supusieron el reconocimiento de una teórica igualdad entre comunidades políticas de naturaleza bien diferenciada, y menos aún el principio de no injerencia en los asuntos internos de cada estado, en cambio, se constituyeron en un modelo de referencia, en el que se consolidaron nuevas pautas diplomáticas y se configuraron nuevas fronteras. A partir de Münster, la diplomacia mercantil y el espacio ultramarino adquirieron un protagonismo inédito. Allí entraron en juego las habilidades negociadoras de los agentes, las reivindicaciones y concesiones comerciales, y los avatares de la coyuntura en el marco de la negociación entre dos estructuras políticas policéntricas como la Monarquía Hispánica y las Provincias Unidas. En este marco, se pone en evidencia la complejidad del sistema de agregación territorial y de solapamiento de agentes y poderes característico del Antiguo Régimen. Más importante aún, la vinculación entre el acuerdo de paz y las concesiones comerciales “se convirtió en un modelo a seguir por el resto de las potencias europeas en su relación con la Monarquía Hispánica e impulsó el desarrollo de una diplomacia mercantil que vinculaba de manera automática los criterios de riqueza con los de poder” (p. 110).

El problema de la multiplicación de los frentes de conflicto reaparece en el trabajo de Alicia Esteban Estríngana. Centrado en las complejidades de la coyuntura 1621-1623, toma como punto de partida la reapertura del frente de los Países Bajos y los debates y disputas que, en el seno de la monarquía, se dieron en torno a esa decisión. En primer lugar, plantea la cuestión ideológica: la intrincada discusión que comportaban las posturas conservacionistas, interesadas en mantener una paz conveniente para la monarquía de Felipe III, y las propuestas belicosas de la óptica reputacionista, que sostenía que la aparente capacidad de acción “era tan eficaz en términos políticos como la propia realidad” (p. 126). Así, se muestra la mudanza de la teoría de los bastiones hacia la teoría del dominó, como fundamentos de la política interna y externa de la monarquía. A continuación, aborda de manera extensa y detallada las cambiantes circunstancias de la guerra en el Sacro Imperio, exponiendo las dificultades impuestas por la reanudación de la guerra en Flandes sin la resolución del conflicto imperial, pero también las posibilidades abiertas por estos conflictos interconectados.

La primera parte de esta obra la concluye -ampliando el marco temporal- Ramón Lanza García, que analiza la dinámica económica de la Monarquía, especialmente en los reinos peninsulares y particularmente en Castilla, en tiempos de la “pequeña divergencia” del siglo XVII. Así, aborda los principales problemas de la economía española en las primeras décadas del siglo, las características del sistema fiscal y financiero de la hacienda, el impacto de esta política fiscal y monetaria sobre la economía castellana, y las posibilidades de recuperación económica posteriores a la “vorágine fiscal” del reinado de Felipe IV, cuando el esfuerzo fiscal de la población fue “grande y creciente”, pero no superior al de otros estados de la época.

La segunda sección, “Linajes y noblezas en la articulación de la Monarquía Hispánica”, es inaugurada por Enrique Soria Mesa, que analiza la usurpación de apellidos como estrategia de ascenso social, en una pesquisa documental que recorre desde los últimos años del siglo XV hasta los primeros del siglo XVIII. El autor trata la movilidad ascendente en una sociedad que se presenta a sí misma como estática para “mantener la necesaria ficción de eternidad en que se basaba el orden estamental” (p. 242), y muestra que el tomar nombres ajenos fue una práctica sistemática durante los tiempos modernos en España, como forma de inserción en un universo de valores que legitimaba el progreso individual en una sociedad corporativa, aunque también se generaban resistencias.

La cuestión de la guerra reaparece en el capítulo siguiente, donde Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño, indaga en la obtención de recursos para la defensa del frente occidental del Estado de Milán -en particular, desde el inicio de la guerra con Francia en 1635-, por diferentes vías en las que sobresale la venta de títulos nobiliarios a las oligarquías lombardas. Este proceso implicó dos registros de los títulos ya concedidos,

orientados al control de esa titulación y sobre todo, a la obtención de recursos por medio de su regularización, homogeneización y venta de nuevos títulos. Se trató de una coyuntura compleja en la que el mercado del honor, bajo el reinado de Felipe IV, “impulsó un proceso de movilidad social cuyas consecuencias resonaron durante el resto de la centuria” (p. 302).

Saliendo del campo de las prácticas para indagar en discusiones teóricas, David García Hernán aborda las características del debate sobre la nobleza de sangre y la nobleza de mérito (en sus niveles normativo, social y cultural), que se desarrolla durante todo el Antiguo Régimen, para profundizar en las razones de la “victoria persistente” de la sangre como forma legítima y fundamental que, además, se constituía en uno de los soportes fundamentales para la conservación de la Monarquía (p. 322). En el campo de las prácticas, dialoga críticamente con la historiografía sobre la movilidad social -entre otros, con los trabajos de Enrique Soria Mesa-, y señala que las características estamentales de la sociedad operaban en un sentido cultural: “las más veces en la España Moderna era más importante lo que se cree que se es que lo que se es” (p. 324). Es decir, que el hecho de que hubiera errores, fraude y corrupción en la consecución de honores, no niega la ambición generalizada por conseguirlos; y que las mismas prácticas corruptas, acabaron por reforzar el argumento de la sangre como principio de justicia.

En un plano similar e inscrito en el mismo debate historiográfico, la segunda sección de libro la concluye Elena Postigo Castellanos, quien realiza una primera aproximación al debate sobre la naturaleza eclesiástica de los caballeros de las órdenes monástico-militares a lo largo de doscientos años, desde mediados del siglo XVI hasta mediados del XVIII, cuando la discusión se saldó con una respuesta positiva. Se trata de un debate de relevancia en tanto, propone la autora, porque aborda los fundamentos que sostenían los privilegios de un sector numeroso, poderoso y disciplinante de la sociedad hispana hasta el siglo XIX. Asimismo, sostiene que “lo que de veras inquietó en esos doscientos años de debate no era ni mucho menos los privilegios que concedía el fuero, sino la autoridad eclesiástica que lo sustentaba” (p. 353).

El artículo-conferencia de José Ignacio Fortea Pérez concluye este volumen, y devuelve al primer plano el reinado de Felipe IV y la guerra de los Treinta Años, para analizar los instrumentos de los que se valió el monarca para aumentar los ingresos de la real hacienda en el marco del conflicto, y cómo los proyectos de reforma del sistema fiscal (un “fiscalismo de guerra”) tensionaron las relaciones entre rey y reino en Castilla. Por una parte, muestra un complejo proceso de negociación sobre los medios con los que se pagarían los servicios a la corona, y cómo las élites daban cuenta de su capacidad de imponer límites y volcar la presión fiscal sobre otros sectores. Por otra parte, pone de manifiesto la complejidad del sistema fiscal castellano, en una relación contradictoria entre la necesidad de simplificar su administración y las maniobras desarrolladas en pos de este objetivo, que no siempre se consiguió implementar, y que estuvo marcado por recurrentes polémicas. En conclusión, aunque las necesidades de la corona a partir de la guerra con Francia fueron erosionando las características originales del sistema, muestra que las partes encubrieron con formalismo lo que en la práctica eran cambios de mayor calado en el sistema fiscal, aunque sin una voluntad decidida de modificar sus bases.

Los capítulos que componen la obra acaban por exhibir las complejidades de la articulación monárquica y sus avatares en un contexto crítico como el de la guerra, como así también, las dificultades que implica explicar las transformaciones de ese sistema, con un énfasis predominante en el problema de los recursos. Este volumen da cuenta, asimismo, de la variedad de fuentes (de la fiscalidad, la administración, la diplomacia, la literatura, entre otras) y archivos en base a los cuales es posible, con la metodología adecuada y las preguntas pertinentes, explicar estas transformaciones, que nunca son lineales, y que conviven con un entramado social, político y cultural en el que el cambio convive con la exaltación de la conservación.

CC BY-NC-SA